



CONSEJO DE
DESARROLLO OCUPACIONAL
Y RECURSOS HUMANOS



GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DEL TRABAJO
Y RECURSOS HUMANOS

AVISO PÚBLICO

El Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH), a través de su agencia componente, el Consejo de Desarrollo Ocupacional y Recursos Humanos (CDORH), agencia designada por el Gobernador de Puerto Rico para administrar los fondos federales que recibe el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, conforme al Título I de la Ley de Inversión en la Fuerza Trabajadora de 7 de agosto de 1998 (WIA, por sus siglas en inglés) y recipiendaria de los fondos de la American Recovery and Reinvestment Act of 2009 (ARRA Recovery Act) informa que:

A través del programa 'Elevate America', diseñado por la compañía Microsoft, y ante el compromiso de mejorar la economía mediante el aumento de las destrezas de la fuerza laboral y la competitividad global, el cual provee vales (vouchers) de adiestramiento y certificación que los participantes necesiten para el manejo confiable de una computadora dentro del ambiente de trabajo.

Como parte del adiestramiento se incluye: uso de Internet, envío de correo electrónico, Microsoft Office 2003, Microsoft Office 2007 y Windows Vista. Además, incluye vales para los exámenes conducentes a certificaciones relacionadas a los entrenamientos antes mencionados.

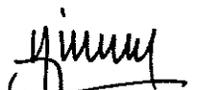
El CDORH solicita a compañías con o sin fines de lucro e individuos, que posean Centros de Capacitación Tecnológica con la certificación de CERTIPORT activa, a presentar propuestas de servicios de Capacitación Tecnológica para asistirlo a él y sus respectivas Áreas Locales en el manejo del proceso de ejecución y consumo de los vales (vouchers) de adiestramiento y certificación provistos por el programa Elevate America de la compañía Microsoft.

La guía para la preparación de las propuestas y sus especificaciones estarán disponibles en la página WEB: www.cdorh.org y en las instalaciones del CDORH en:

**Edificio Compañía Fomento Industrial
Avenida F. D. Roosevelt #355, Piso 2
San Juan, Puerto Rico 00918**

Las propuestas deberán presentarse dentro de diez (10) días calendario contando a partir de la publicación de este anuncio antes de las 3:30 p.m. personalmente, en la oficina central del CDORH. El CDORH no aceptará propuestas entregadas después de la hora establecida.

El CDORH no evaluará propuestas incompletas. Se reserva el derecho de aceptar o rechazar una o todas las propuestas que confligan con los intereses del programa.


HON. MIGUEL ROMERO
Secretario del Trabajo


AURELIO GONZÁLEZ CUBERO
Director Ejecutivo CDORH

Patrón/Programa con igualdad de oportunidades
Servicios y ayudas auxiliares están disponibles a solicitud de
las personas con impedimentos